

Aguascalientes, Ags; a jueves 07 de octubre de 2021

No. 013

NO MÁS CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA A POZOS EN LA ENTIDAD: LXV LEGISLATURA

- *En Punto de Acuerdo, 15 legisladoras y legisladores, realizaron el planteamiento que el Congreso Local enviará por escrito a la CFE, debido al desabasto del vital líquido que afecta a miles de usuarios.*
- *El Congreso del Estado exhortó a las dependencias de la administración a habilitar espacios adecuados e higiénicos para la realización de la lactancia materna.*

A raíz de diversas denuncias ciudadanas por la afectación en el suministro de agua potable en distintas zonas de los once municipios, el Pleno de la LXV Legislatura, lanzó un exhorto a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que se abstenga de realizar cortes de energía eléctrica en los pozos de agua potable de uso agrícola y urbano, situación que causa el desabasto del vital líquido en distintas zonas de la entidad, afectando a miles de usuarios.

El Punto de Acuerdo, que presentó la diputada Jetsabel Sánchez Montes y al que se sumaron 15 legisladoras y legisladores, contempla el exhorto a la CFE, debido a la serie de denuncias que reportan la cancelación del servicio por parte de la paraestatal, lo que es una clara violación del derecho constitucional de acceder al agua.

De igual manera, la promotora de este exhorto, legisladora Jetsabel Sánchez, reveló que esta acción de la CFE ya afecta “a 30 mil habitantes del municipio de Rincón de Romos”.

Al respecto, desde la máxima tribuna, el legislador del PRD, Cuauhtémoc Escobedo Tejada, resaltó que esta exigencia es legítima y trascendental, pues “de generarse una crisis de suministro del vital líquido, afectaría de manera grave la gobernanza en los ayuntamientos de la entidad y del país”.

Tras señalar las arbitrariedades con las que opera la empresa paraestatal, Escobedo Tejada dio a conocer que “el municipio de Pabellón de Arteaga, anteriormente pagaba 700 mil pesos mensuales por la operación de 19 pozos; sin embargo, al día de hoy, tiene que pagar más de 2 millones de pesos por el mismo servicio, lo que es a todas luces un abuso, porque la CFE cobra lo que quiere, lucra y genera además utilidades con un servicio que es público y corta el suministro de inmediato a quien falla en su primer recibo”.

Por su parte, el legislador del PAN, Luis Enrique García López, subrayó que “no es un tema menor la inconsciencia con la que actúa la CFE”, al ser ya un reclamo generalizado por el cobro alto de tarifas; por ello pido hacer un compromiso público, para que esta acción legislativa se traduzca en apoyos presupuestales a los Ayuntamientos y puedan garantizar el abasto de agua potable, sin dejar de señalar los abusos de la Comisión Federal de Electricidad”.

En otro punto, se aprobó por unanimidad el Punto de Acuerdo que presentó la diputada Sanjuana Martínez Meléndez, mediante el cual exhorta a los Ayuntamientos de los once municipios del Estado de Aguascalientes, para que brinden a sus trabajadoras, dentro de las sedes de sus dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, espacios para realizar la lactancia materna, con los aditamentos básicos, adecuados e higiénicos.

Al respecto, la representante popular Sanjuana Martínez, afirmó que la lactancia materna es la mejor forma que existe para que el recién nacido reciba los nutrientes necesarios y con ello puede contar con un crecimiento saludable, pues con esta acción podrá evitar enfermedades como la diarrea y neumonía, afecciones que son una de las principales causa de muerte de millones de bebés en los países subdesarrollados.

De igual manera, la diputada del Partido Verde, Genny López Valenzuela se manifestó a favor de este punto de acuerdo, al considerar que este planteamiento “es de gran ayuda para las mamás que cumplen además un rol de servidoras públicas”.



Momentos antes, Juan José Hernández Aranda, rindió protesta como diputado del Partido Acción Nacional, en sustitución de José de Jesús Altamira, quien solicitó licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido.

---000---